

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las dieciocho horas con doce minutos del día **cuatro de septiembre de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Lectura y en su caso aprobación de las Actas referentes a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y Novena Sesión de Cabildo Abierto, respectivamente. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autoriza la certificación de vías públicas existentes; así como la desincorporación de una vialidad, de la superficie de 2,575 m² de acuerdo al plano autorizado, de la manzana 214-A, zona 18 del Ex Ejido de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, México. -----
 - 3) Asuntos Generales. -----
 - a) Informe que presenta el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en relación al contingente económico de los

litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de agosto de dos mil veintitrés. -----

- b) Informe que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de agosto del año dos mil veintitrés. -----

III. **Clausura de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.** ---

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** señaló: "Informo que, a través del oficio número PM/257/2023 el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informó a la Ciudadana Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, Presidenta de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de México, las acciones realizadas durante su asistencia a la Feria Internacional de Seguridad ESS+, organizada por la Asociación Latinoamericana de Seguridad (ALAS), celebrada en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el cual se les envió en su carpeta con la información correspondiente para la presente Sesión, para los mismos efectos de información a este Cuerpo Edilicio; asimismo doy cuenta que se integra a la Sesión la Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica y el Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Muchas gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario?". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora,** manifestó: "Gracias Secretario, buenas tardes, un Asunto General sobre 'Hermanamiento con Maanshan, China', por favor". **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora,** externó: "Buenas tardes, si se me pudiera agregar un Asunto General con el tema 'Tránsito Municipal', gracias". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** manifestó: "Quisiera Registrar un Asunto General Secretario, sobre 'Una petición ciudadana de los vecinos del Fraccionamiento Electra', por favor". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** señaló: "Gracias Secretario, un Asunto General sobre 'la Dirección de Servicios Públicos', es cuanto". **La Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica,** expresó: "Buenas tardes, un Asunto General sobre 'Una petición de las y los Vecinos de las Colonias Caracoles, Dr. Jorge Jiménez Cantú', gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "¿Alguien más? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** señaló: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación de las Actas referentes a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y Novena Sesión de Cabildo Abierto, respectivamente. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,**

expresó: "Muchas gracias, pregunto a esta Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario, consulte a los Ediles si son de aprobarse las Actas referidas, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Consulto a la Asamblea si se aprueban las Actas referentes a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y Novena Sesión de Cabildo Abierto, celebradas en fecha veintiuno y veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, respectivamente, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobaron por unanimidad de los Ediles e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autoriza la certificación de vías públicas existentes; así como la desincorporación de una vialidad de la superficie de 2,575 m² de acuerdo al plano autorizado, de la manzana 214-A, zona 18 del Ex Ejido de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, México. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con ustedes que el Licenciado Luis Miguel Lona Hernández, Representante Regional de los Estados Ciudad de México, México, Hidalgo y Morelos, del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, solicitó la desincorporación de una vialidad de un área de 2,575 m² y certificación de vías públicas existentes, de acuerdo al plano autorizado de la manzana 214-A, zona 18, del Ex Ejido de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, indicó que en apoyo a la solicitud de los vecinos de la Colonia Jorge Jiménez Cantú, la representación del INSUS procedió a verificar la modificación, con la que concluyó que es procedente consolidar este trámite, por lo que se promueven las autorizaciones administrativas necesarias, lo que fue previamente analizado en la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Por tales motivos se pone a su consideración el proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Tienen algún comentario?". No siendo así, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y V inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXIV, XXXIX y XLVII, 48 fracciones II y XXVI, 96 Sexies fracciones I, II, VII y IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.1 fracciones I y II, 5.7 y 5.10 fracción XVII del Código Administrativo del Estado de México; y 125 fracciones XI y XII del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. **PRIMERO.** Se aprueba la certificación de vías públicas existentes; así como la desincorporación de una vialidad, de la superficie de 2,575 m² de acuerdo al plano autorizado, de la manzana 214-A, zona 18 del Ex Ejido de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, México, el cual se anexa al apéndice del Acta de la Sesión del Ayuntamiento correspondiente. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano,

haga del conocimiento al Representante Regional de los Estados Ciudad de México, México, Hidalgo y Morelos, del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, el contenido del presente Acuerdo y le haga llegar el plano descrito en el resolutive Primero, con las firmas correspondientes. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a los Asuntos Generales, siendo el primero, el informe que presentó el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en relación al contingente económico de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de agosto de dos mil veintitrés. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Gracias Secretario, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV Ter del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace constar que les fue remitido previamente el informe referente al contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento, cuyo objeto es la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas por este tema, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, por lo cual les consulto ¿Tienen algún comentario?. No siendo así, Secretario indique el estatus relacionado al informe señalado". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Hago saber que se tiene por presentado el mismo". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

b) El **Segundo Asunto General,** correspondió al informe que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de agosto del año dos mil veintitrés, mismo que previamente les fue enviado en su carpeta correspondiente a esta Sesión. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo así, Secretario indique el estatus relacionado al informe señalado". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Hago saber que se tiene por presentado el mismo". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". ---

c) El **Tercer Asunto General,** se refirió a la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, con el tema "Hermanamiento con Maanshan, China". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora,** manifestó: "Gracias Secretario, buenas tardes compañeras, compañeros Ediles, Presidente. El motivo de mi intervención, es referente al hermanamiento que tenemos con Maanshan China que, en este mes de septiembre, cumplimos quince años de haberse celebrado, es por tal razón que, en el marco de esta conmemoración, realizaremos acciones que permitan

fortalecer los intercambios culturales, educativos y de desarrollo económico. Lo anterior me parece relevante, por tratarse de una ciudad dentro del país, que hoy en día es la principal potencia económica en el mundo. El intercambio de las buenas prácticas entre ciudades, permite acrecentar y eficientar el ejercicio de la función pública; así mismo, les comparto que, para una servidora, es de suma importancia reforzar los lazos ya existentes anteriormente, entre Maanshan, China y Tlalnepantla. Participaron artistas provenientes de esta ciudad, en nuestros festivales culturales, de igual forma, bajo esa colaboración, se imparte idioma chino mandarín en el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, esto con la finalidad de seguir generando intercambio estudiantil. Tlalnepantla de Baz, es una ciudad con gran dinamismo económico, lo que se refleja en el Producto Interno Bruto de nuestra entidad y del país. Estas acciones de fortalecimiento, han traído la reciente visita de una comitiva de la ciudad de Wichita, Kansas, Estados Unidos, en la conmemoración de los cincuenta años de hermanamiento; así mismo, también contamos con la visita de artistas y autoridades de Chile. Hoy tenemos la invitación que llegó, en este caso a mi oficina, por ser parte de la Comisión, por parte de nuestra Ciudad Hermana de Maanshan, para acudir a la conmemoración mundial de manufactura y tecnología dos mil veintitrés, a celebrarse en China, lo que podría representar mayores oportunidades para el desarrollo de nuestro municipio. Por lo anterior expuesto, fortalecer y agilizar el intercambio con Maanshan, China, es una apuesta a un futuro más prometedor y de mayor bienestar para nuestra población. Es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

d) El **Cuarto Asunto General**, se refirió a la intervención de la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, con el tema "Tránsito Municipal". **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora**, señaló: "Gracias Secretario, buenas tardes a todos los presentes y en especial, al público que nos sigue a través de todas las redes sociales. El Reglamento de Tránsito Estatal, establece la forma y momento en que se deben de retirar las placas de los vehículos particulares, como lo es, en los artículos 14, 116 y 119, este último refiriendo: 'En el caso de los vehículos estacionados en lugar prohibido o en doble fila, se deberá atender a las siguientes disposiciones: Número Uno. La autoridad competente retirará el vehículo estacionado de manera inmediata, en el lugar más próximo, en el que no exista restricción y le retirará la placa delantera, cuando no esté presente el conductor o bien, cuando no quiera o no pueda mover el vehículo. Número Dos. En caso de que esté presente el conductor y remueva su vehículo del lugar prohibido, sólo se levanta la infracción que proceda'. A diario observamos a los compañeros de Tránsito Municipal de Tlalnepantla, haciendo su labor, pero no, de la manera correcta o de la manera en que establece la Ley, sino más bien, quitando placas al por mayor, sin realizar el protocolo que ya mencioné. Por lo que hago un llamado al Señor Presidente y al área correspondiente, para que actúe de manera correcta en sus actos, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

e) El **Quinto Asunto General**, se refirió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema "Petición de Ciudadanos de la Colonia Electra". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, señaló: "Gracias Secretario, buenas tardes compañeras, compañeros, saludo

como siempre, con mucho afecto y respeto al Presidente Municipal, al Secretario y por supuesto, de manera muy especial a los vecinos de Tlalnepantla, que nos siguen por las redes sociales y a quienes nos acompañan en este Salón de Cabildos. El espíritu de fortalecer la identidad y los lazos comunitarios en Tlalnepantla, a través de las peticiones que la ciudadanía presenta, en las diversas oficinas del Palacio Municipal, contribuye al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural y simbólico. Cada propuesta, representa un testimonio del compromiso colectivo, que moldea el futuro y refleja nuestra identidad como comunidad. En esta ocasión, quiero compartirles, que he recibido al igual que varios de nuestros compañeros, la petición de algunos vecinos de diferentes comunidades, especialmente del Fraccionamiento Electra y en concreto del presidente del COPACI, Alejandro González Vázquez, quien por supuesto en representación de su fraccionamiento, ha presentado una solicitud, mediante un par de oficios que le ha hecho llegar, como dije hace un momento, a varios de nuestros Compañeros de Cabildo, de nuestros Compañeros Ediles y al propio Presidente Municipal, a quien en persona ha abordado para este tema. En esta solicitud, el presidente del COPACI, nos propone que el teatro ubicado en el deportivo Tlalnepantla, reciba el nombre de Fernando Delgadillo, este teatro carece de un nombre oficial, a diferencia de otros espacios culturales en nuestra ciudad, como el teatro Eugenia León o el teatro Algarabía. Es relevante resaltar, que el señor Fernando Delgadillo pasó su adolescencia en el Fraccionamiento Electra, siempre manteniendo un profundo vínculo con nuestras raíces y comunidad, no sólo se enorgullece de identificarse como Tlalnepantlense, sino que también es ampliamente reconocido, como un referente del género de la trova, tanto a nivel nacional, como latinoamericano. Su exitosa carrera, ha trascendido fronteras y lo ha llevado a compartir escenarios con figuras destacadas, como Pablo Milanés y Óscar Chávez, entre otros logros artísticos sobresalientes. Por ello Presidente, aunque entiendo que este tema lo tiene usted muy presente, quisiera pedirle, considerar esta petición que los vecinos del Fraccionamiento Electra nos realizan y realizaron además ya, ante distintas instancias correspondientes y por ello, solicito esta petición sea turnada a la Comisión Edilicia correspondiente, si así usted lo considera, para ser analizada y discutida y en su caso, aprobada ante la Sesión de Cabildo subsecuente. En este sentido, una de las cosas relevantes que el cantautor nos ha comentado, pues es que él quisiera, que la música se siga considerando una herramienta para la paz y el hermanamiento y está muy animado, de poder generar un concierto en este teatro, una vez que se le pudiera dar un nombre y pudiéramos tener una inauguración con esa calidad. Es fundamental recordar siempre, que la voz de nuestros ciudadanos, fortalece nuestro compromiso como un gobierno incluyente y que estamos plenamente dispuestos a contribuir al enriquecimiento de nuestro legado cultural y comunitario. En sus manos está un folder, donde viene un expediente, de un poco de la historia de Fernando Delgadillo, de cómo pasó la adolescencia aquí, de cómo incluso tiene su credencial de haber estado en el club Tlalnepantla, es decir, mostrando el arraigo, el interés y el amor que siente por Tlalnepantla. Estoy segura de que, en este gobierno de coalición, estamos decididos a escuchar y valorar las voces de nuestros ciudadanos y mantendremos siempre, un compromiso continuo con la preservación de nuestra cultura y el fortalecimiento de nuestra comunidad. En Acción Nacional, nos interesa profundamente construir un Tlalnepantla que refleje, impulse y preserve nuestro patrimonio cultural, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio**

Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- f) El **Sexto Asunto General**, se refirió a la intervención del Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, con el tema: "Dirección de Servicios Públicos". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: "Gracias Presidente, Secretario, compañeras Síndicas, Regidoras y Regidores, los que hoy nos acompañan y sobre todo los que nos siguen en las redes sociales. La tarea fundamental de cualquier gobierno, es estar al pendiente de la ciudadanía, atender y resolver sus demandas y garantizar su seguridad, todo esto es un proceso y para que se vuelva realidad, todos debemos cumplir con nuestras responsabilidades, trabajando siempre en equipo y si una parte de este engranaje falla, falla todo el Gobierno. Lo anterior lo menciono debido a que, dentro de mis recorridos, siempre colaboro, ayudo a la ciudadanía a gestionar ante esta Administración, sus peticiones. Solamente para citar algunos ejemplos, recientemente se han remitido oficios para atender alguna poda de árboles en escuelas, sobre todo en primarias y esa última fue en el Pueblo de Xocoyahualco, la revisión y cambio de luminarias en el Pueblo de San Rafael, la instalación de luminarias en el Rosario I, el bacheo en algunas calles de Los Reyes Ixtacala, etcétera, de un sinnúmero de peticiones que han hecho los ciudadanos. Entiendo que las áreas de esta Administración, tienen un presupuesto asignado y también tienen una calendarización, para realizar estas acciones programadas, lo que no entiendo Presidente, es que las solicitudes que se dirigen a la Dirección de Servicios Públicos, tardan demasiado en ser atendidas, en este caso, yo tengo algunas peticiones, desde hace ocho meses, casi lo que va de este año en esta Administración. Entonces, esto nos habla de que el área presenta algunos problemas y desde este espacio, exhorto al Director Jorge Cervera, que busque soluciones ante estas deficiencias que se están presentando en su área, porque al final, no le falla a los Ediles, a los Síndicos o al Presidente, más bien le está fallando a todos los ciudadanos de Tlalnepantla. Es cuanto, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". ---
- g) El **Séptimo Asunto General**, se refirió a la intervención de la Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica, con el tema "Petición de las y los vecinos de las Colonias Caracoles y Dr. Jorge Jiménez Cantú". **La Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica**, señaló: "Buenas tardes a todas y a todos, quiero enviar un saludo a las familias de la Colonia Caracoles, que el día de hoy me permiten ser la porta voz de la petición, que a continuación voy a comentar. El pasado veinticuatro de abril del dos mil veintiuno, ocurrió un accidente en la colonia Caracoles, en donde diez familias se quedaron sin hogar. Usted señor Presidente, ya ha tenido algunas pláticas con ellos, incluso se les apoyó en el área de gobierno, con algunas cuestiones que necesitaban estas familias; sin embargo, el día de hoy me vuelven a pedir las familias, que sean escuchados, que sean apoyados, ellos están pidiendo la posibilidad de que se les pueda apoyar con material, que se les pueda apoyar con algo, para que ellos puedan levantar sus hogares. Son diez familias que se quedaron literalmente sin hogar. Los compañeros Ediles que están aquí, tienen conocimiento de esa situación. Ellos están agradecidos por el apoyo que ya tuvieron hace meses; sin embargo, ellos me solicitan que por favor; les podamos donar un área, se pueda hacer una partida o se pueda buscar la forma de cómo ayudarlos, para que ellos

puedan nuevamente construir sus hogares y que las niñas, los niños, los adultos mayores, que vivían en estas casas, vuelvan a tener, un lugar seguro donde vivir. Y la segunda petición, es también por parte de vecinas y vecinos de la Colonia Jorge Jiménez Cantú, de la calle Cerro de la Cruz, esa calle llevaba más de cincuenta años, más bien, desde que llegaron allí a habitar estas familias, alrededor de trescientas familias si no me equivoco o un poquito más. Llevaban ya más de cincuenta años, solicitando que se les construyera esta calle; sin embargo, pues nunca fueron escuchados, su servidora en un recorrido que hizo, hizo la petición, se firmó, por ahí, igual tengo entendido, que el Presidente acudió a esta calle y estoy segura que, muchos de los compañeros que están aquí, también acudieron a esa calle; se hizo la solicitud y ya se inició, se construyó la mitad de la calle, pero solamente se quedó hasta la primera etapa. La segunda etapa, es de donde se quedaron, que es de la tienda de la señora María, si no mal recuerdo, se llama así la señora de la tienda, se quedó ahí y los vecinos, están solicitando, se pueda hacer la segunda etapa, no como calle, porque los vecinos lo que piden es que sea un andador, donde la gente adulta mayor; tenga la oportunidad de transitar sin correr peligro. La semana pasada, que estuvieron las lluvias muy fuertes, tengo el reporte de una persona adulta que se cayó en ese lugar, porque es intransitable para las familias que viven ahí. Entonces, la petición es pedir que en el Presupuesto Anual de Obra Pública del siguiente año o del año en curso, si hay algún ahorro en alguna área, solicitar que se pueda terminar la segunda etapa, de la calle Cerro de la Cruz en la Colonia Jorge Jiménez Catú, sería cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, gracias a todos, voy a tocar los puntos, el primero, tiene que ver con una intención que se tuvo hace quince años, de poder llevar al municipio en un hermanamiento, que no fuera con un país cercano, lo que tuvo una lógica, de lo que ya comentó nuestra Regidora Lourdes, presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales, se hizo con la visión, de tratar con uno de los países de mayor dinamismo económico y de mayor población y se avanzó en temas importantes, en la primera visita que se hizo en aquel entonces, fue un Director del Tecnológico de Tlalnepantla a esta Ciudad, por esa razón el Tecnológico Tlalnepantla, hoy tiene dentro de sus materias o dentro de los idiomas que imparte es Francés, Inglés y Chino Mandarín y además, hubo un acompañamiento de los Presidentes de las Asociaciones Industriales de aquel entonces. Yo pido que nuestro Secretario, junto con todo el Cuerpo Edilicio, puedan revisar esta invitación que es en próximos días y vale la pena nuevamente refrendar esos lazos de amistad, recuperación de intercambio empresarial, se hizo un intercambio importante cultural, incluso deportivo y de todo lo que es la esencia del país asiático, lo dejó en la mesa con el Señor Secretario, para que se pongan de acuerdo y nos digan, qué es lo que hay que hacer, se cumplen quince años del hermanamiento, espero se pueda tomar pronto ya la decisión y se haga con tiempo, porque hay que hacer logísticas y todo lo que se tenga que hacer. Los temas que tienen que ver con la Administración, temas de los servidores públicos, tomo las medidas, me llevo lo comentado por nuestra Regidora Marisela y nuestro Regidor Carlos, tanto de tránsito, como de servicios públicos. Una de las tareas y las dinámicas, que he estado tratando de hacer, es que rescatemos los espacios públicos, hay un programa de mantenimiento a escuelas, un programa de más de mil luminarias y esos rezagos llaman la atención, para poderlo atender. Lo que dice nuestra

Regidora Marisela, es un tema que de inmediato, junto con el Secretario, tomaremos medidas, porque al final, con una mala acción, se vuelve un tema generalizado y como todo al final, las redes, los medios de comunicación, generan alguna situación, que lejos de hacer resaltar las acciones del gobierno, a veces lo comunican, como si no tuviéramos la atención, pero lo tomo en cuenta y lo empiezo a ver a partir de este momento y mañana lo reforzaré en la mesa de seguridad, en el tema de tránsito. En lo que respecta a Servicios, le tomo especial atención, pues es la demanda más sentida, los servicios públicos son la imagen o la respuesta de los municipios, que debe de ser pronta, en horas o en días y no en ocho meses. El tema que refiere nuestra regidora Tere y ambos temas que menciona nuestra Síndica, pediría que los pudiéramos meter a Comisiones, no son temas sencillos, pero en breve estaremos nuevamente sesionando una nueva modificación al POA, nos ponemos de acuerdo con nuestro Secretario. El presupuesto, lo estaremos viendo en noviembre-diciembre, pero hay una nueva modificación al POA, en virtud de que nos han favorecido algunos recursos más, que ya los estarían revisando en Comisiones. En el tema de Fernando Delgadillo, yo pediría que se analizara en la Comisión, hemos resaltado a nuestros talentos Tlalnepantlenses como: deportistas, artistas y sí efectivamente, a mí ya me lo había referido, en algunas ocasiones el Presidente del Consejo de la Colonia Electra y le había comentado que lo íbamos a considerar y ahora que nuestra Regidora Tere, lo menciona en esta sesión, solicito que se pueda llevar a la Comisión. Los temas de nuestra Síndica Arieth, en cuanto a terminar esta calle o este andador, vale la pena poderlo considerar, espero que esté atendiendo la Sesión el Director de Obras Públicas, para que lo vaya revisando y el tema de las diez familias, pues yo creo que es un tema que necesitamos analizar en una Comisión, para ver la forma, la manera de cómo podemos apoyar o la otra, es que nosotros por una atención meramente social, pudiésemos dar el esquema de lo que refiere, dar materiales y que ellos puedan hacer el costo de poner la mano de obra, pero pidiendo se determine, para no darle tantas vueltas y para hacerlo pronto, tendríamos que estar sesionando esta misma semana, creo que valdría la pena, para dejar especificada la nueva modificación del POA, porque habría que meter algunas acciones, mismas que también estaremos revisando. Hemos estado haciendo un análisis muy fuerte y va en ocasión del presupuesto o de la modificación del POA, porque llegaron más recursos afortunadamente, las modificaciones del POA que estamos haciendo, es porque han llegado recursos, se nos ha favorecido a través de las gestiones que hemos estado realizando, mañana a las ocho de la mañana estaremos haciendo un comunicado de prensa, que tiene que ver con la Avenida Hermilo Mena, que no es un tema menor, ni sencillo, no fue un bache, es un tema complicado, mañana estaremos presentando la solución, el esquema y qué es lo que tendríamos que hacer y eso nos obliga a hacer también una modificación, porque es un tema de extrema urgencia. Lo primero que podemos resaltar en esta intervención es que, afortunadamente tenemos la posibilidad de decir, que es una cuestión de infraestructura vial e hidráulica y no otro asunto más lamentable, porque está grave el tema, ya ustedes han podido ver algunas fotografías o ya han podido visitarlo y de momento nuestra impresión era llegar, reparar una fuga que mañana la explicaremos, pero no era nada más llegar, tapar una fuga que tenía ya muchos años y hacer un cajón y echarle la compactación, no, porque todo el drenaje de la avenida está en las mismas condiciones. El día jueves de la otra semana, yo

les pregunté cómo iban las cosas, porque no veía que estuvieran trabajando y un Ingeniero me dijo: 'no, no es que no estemos trabajando, se están metiendo drones, se está metiendo gente especializada, se puede tapar allí, pero puede ser que en uno o dos años o quién sabe, con tanta lluvia, tanta erosión, ahora sea más adelante que se haga otro socavón'. Entonces es un drenaje de más de cincuenta años, está muy desgastado y precisamente eso fue lo que provocó esa fuga, que era imposible verla, porque estaba a más de dieciocho metros de profundidad, se fue erosionando la tierra y se formó el hueco que ustedes ya pudieron ver. Entonces, aparte de socavones, estuvimos revisando lo de Los Reyes, en la Colonia Jorge Jiménez Cantú, otro socavón y el Organismo del Agua, tiene un estudio de cuántos socavones han solicitado que se reparen, hay lugares que tienen alguna afectación y que insisto, no es reparar la fuga, reparar el bache y tapar, sino ver todas las circunstancias como lo estamos haciendo en Los Reyes Iztacala y algunas otras zonas. Entonces, ya lo dejamos en la mesa para que se revisen en Comisiones estos tres puntos, tanto el de las solicitudes de los ciudadanos de la calle, el de Fernando Delgadillo, que es un tema digamos ya más en decisión de este Cabildo y los temas de los servicios, para que lo podamos ver; asimismo otro tema importante a revisar Secretario, es el que refirió nuestra Regidora Lourdes, por los tiempos que se requieren para poder organizar. Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión. -----

III. Clausura de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos, del día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, se declara clausurada la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, muchas gracias a todos".-----

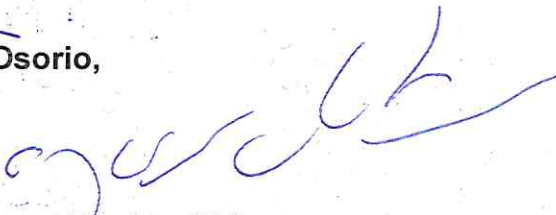


C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.



C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.


C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.



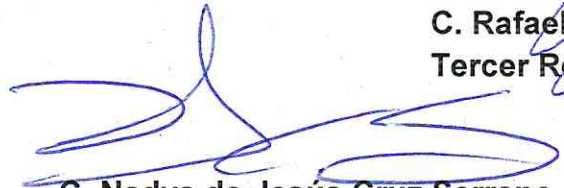
C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor




C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



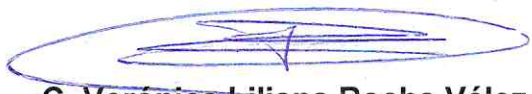
C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.




C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.

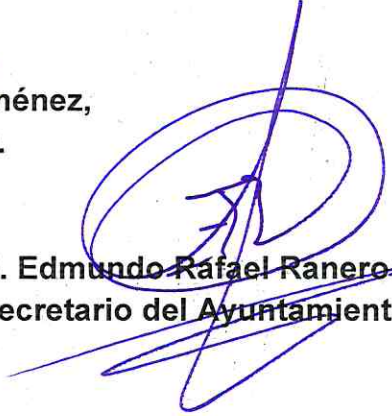


C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.

Carlos Cruz
C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.